



REPÚBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Administrativo Oral 007 Montería

Estado No. 6 De Martes, 23 De Enero De 2018



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23001333300720170006100	Tutela	Ludys Esther Blanco Martinez	Univ - Unidad Para La Atencion Y Reparacion Integral A Las Victimas	22/01/2018	Auto Decide Incidente - Niega Incidente De Tutela Propuesto Por La Señora Ludys Esther Blanco Martinez
23001333300720170009800	Nullidad Y Restablecimiento Del Derecho	Leybis Maria Payares Humanez	Alcaldia San Andres De Sotavento Cordoba	22/01/2018	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Rechaza Demanda Respecto De La Sra Leybis Payares Humanez E Inadmite Respecto Los Demas Demandantes.
23001333300720170069300	Tutela	Ivan Dario Portillo Severiche	Direccion De Sanidad De Las Fuerzas Militares De Colombia	22/01/2018	Auto Requiere - Requiere A La Direccion De Sanidad Del Ejercito Nacional.

Numero de Registro: 3

En la fecha martes, 23 de enero de 2018, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se designa en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CLAUDIA MARCELA PETRO HIDYOS

Secretaría

Código de Verificación

9116a0da-5635-4521-a40a-48ac19141354

2018



REPÚBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Administrativo Oral 007 Montería

Estado No. 6 De Martes, 23 De Enero De 2018



FIJACION DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23001333300720170008100	Tutela	Ludys Esther Blanco Martinez	Uariv - Unidad Para La Atencion Y Reparacion Integral A Las Victimas	22/01/2018	Auto Decide Incidente - Niega Incidente De Tutela Propuesto Por La Señora Ludys Esther Blanco Martinez
23001333300720170009600	Nullidad Y Restablecimiento Del Derecho	Leybis Maria Payares Humanez	Alcaldia San Andres De Sotavento Cordoba	22/01/2018	Auto Inadmitir / Auto No Avoca - Rechaza Demanda Respecto De La Sra Leybis Payares Humanez E Inadmitir Respecto Los Demas Demandantes.
23001333300720170069300	Tutela	Ivan Dario Portillo Severiche	Direccion De Sanidad De Las Fuerzas Militares De Colombia	22/01/2018	Auto Requiere - Requiere A La Direccion De Sanidad Del Ejercito Nacional.

Numero de Registros: 3

En la fecha antes, 23 de enero de 2018, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se destija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI

  
CLAUDIA MARCELA PETROMONUYES  
Secretaria

Código de Verificación

9116e0da-9636-4521-a40d-48ac19141354